



MUNICIPALIDAD DE PUTRE
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO
JTH/JFF/jmm.

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°002/2026

TABLA DE CONCEJO	1.- Documentación recibida para conocimiento del concejo. 2.- Informe de Comisiones de Trabajo. 3.- Presentación y Aprobación Renovación Patentes Alcoholes, periodo 01.01.2026 4.- Presentación y Aprobación de las Bases Anata de los pueblos 2026. 5.- Presentación y Aprobación de Asignación Transitoria por Atención de Urgencia. 6.- Presentación y Aprobación de Contrato a Suma Alzada de Asesor Gabinete <ul style="list-style-type: none">• Punto Adicional: Invitación a Expo Colchane 2026. 7.- Puntos varios. <ul style="list-style-type: none">• Punto Adicional: Gira técnica, misión nacional sur.			
	Fecha	Hora Inicio	10:05 Hrs.	Lugar
14.01.2026	Hora Término	13:24 Hrs.		
NÓMINA DE ASISTENTES				
Concejales presentes: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Juan Carlos Mamani Churata.• Sr. Armando Huanca Limarí.• Sr. Herman Gutiérrez Coloma.• Sra. Marianella Huanca Tapia.• Sr. Justo Blas Huayllas.• Sra. Marisol Huanca Bernabé. Presidente concejo: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Javier Tito Huaylla Secretario Municipal: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Juan Carlos Flores Flores				
TEMAS TRATADOS				
1. DOCUMENTACION RECIBIDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO. <p>Invitación de la Universidad de Tarapacá a la inauguración de la escuela de verano indígena 2026, Carta de don Conrado Blanco Mamani, Carta de don Francisco Humire, invitación del alcalde (s) don Luis Mamani para Expo Huara 2026 y Carta del Juzgado de policial local Arica.</p>				
2. INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO. <ul style="list-style-type: none">• Don Juan Carlos Mamani Ch. Solicita definir la fiscalización de la planta de tratamiento de agua servida de Putre y una fiscalización a los servicios higiénicos de Zapahuira.• Don Armando Huanca L. Sin informe.• Don Herman Gutiérrez C. Sin informe.• Doña Marianella Huanca T. El jueves pasado, 14 localidades estuvieron presentes, contribuyendo a las decisiones tomadas para las bases de la Anata. Considerando las opiniones de los participantes, se alcanzaron acuerdos esta mañana para avanzar en la planificación para el año 2026.• Don Justo Blas H. Sin informe• Doña Marisol Huanca B. Sin informe.				

TEMAS TRATADOS

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTES ALCOHOLES, PERIODO 01.01.2026 HASTA EL 30.06.2026, CON RENOVACIÓN EL 31.07.2026, SEGÚN ART. 65 LETRA O LEY 18.695.

- **Expone, don Rene Viza.** La renovación de las patentes de alcoholes debe realizarse durante el primer semestre de 2026, con una fecha límite al 31 de julio de 2026. Menciona que el Concejo Municipal debe emitir pronunciamiento.
- **Expone, don Rodolfo Olguín.** Se cuenta con un total de 17 patentes de alcoholes: cuatro son limitadas (minimercados) y 13 son ilimitadas (restaurantes), incluyendo dos patentes de restaurante de turismo. Solicitaron opiniones a Carabineros y a la junta de vecinos, según lo establece la ley, pero ninguna de las dos partes respondió. El juzgado de policía local señala que a la fecha no se ha ingresado parte alguno de contribuyentes de la comuna de Putre que hayan cometido infracción a la Ley de alcoholes durante los meses de mayo a octubre del presente año. (2025)
- **Don Juan Carlos Mamani Ch.** ¿Se revisaron todos los antecedentes, que fueron entregados en tiempo y forma? ¿se consulta sobre la realización de fiscalizaciones por parte del municipio a los pueblos?
- **Don Armando Huanca L.** Sin consultas.
- **Don Herman Gutiérrez C.** ¿consulta si los inspectores han recibido capacitaciones recientes?
- **Doña Marianella Huanca T.** ¿consulta sobre el cumplimiento de capacitaciones pendientes para fiscalizadores del año anterior? También pregunta si ¿la camioneta destinada al trabajo ha estado disponible para los funcionarios a cargo de la fiscalización?, ¿Cuentan con ropa adecuada y documentación necesaria para realizar su labor y atender a la comunidad?
- **Don Justo Blas H.** Solicita que se considere la fiscalización de la venta irregular de alcohol y se genere un informe al respecto.
- **Doña Marisol Huanca B.** ¿Consulta sobre la fiscalización municipal relacionada con la venta ilícita de alcoholes, preguntando específicamente si se han realizado inspecciones en 2025?
- **Expone, don Rene Viza,** Menciona que el año pasado solo se recibió una denuncia formal. También ha hablado con los vecinos sobre la importancia de presentar quejas por escrito, ya que muchas denuncias no se concretan debido a la falta de documentación adecuada. Sobre la capacitación de inspectores municipales, menciona que están al debe. Sobre los vehículos bajo la administración municipal, aclara que todos los vehículos dependen de la unidad de operaciones, la cual cuenta con un coordinador. Las denuncias relacionadas con los vehículos son dirigidas a la administración municipal. Sobre la regulación de la venta de alcoholes, señala que Carabineros es el encargado de actuar en casos de infracciones relacionadas con la venta de alcohol. Menciona que no está permitido realizar inspecciones sin la debida coordinación y autorización legal.
- **Expone, don Rodolfo Olguín,** La falta de personal en la municipalidad limita la capacidad de fiscalización. Señala que han intentado cumplir con la comunicación sobre la renovación de patentes y han aprovechado para fiscalizar negocios.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Sugiere que la municipalidad aumente la disponibilidad de vehículos para las visitas, y también planificar la incorporación de nuevos funcionarios para asegurar la continuidad en la fiscalización. Menciona la importancia de trabajar en conjunto con Senda para abordar temas de prevención.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

El secretario consulta a los concejales la autorización del siguiente punto: Renovación Patentes Alcoholes, periodo 01.01.2026 hasta el 30.06.2026, con renovación el 31.07.2026. Nombrando a cada uno de los constituyentes que pertenecen a la comuna.

- 1.- **PACO BOLAÑOS LIBERTAD ANTONIA**, aprobado por unanimidad.
- 2.- **PACO BOLAÑOS LIBERTAD ANTONIA**, aprobado por unanimidad.
- 3.- **PACO BOLAÑOS CRISTINA**, aprobado por unanimidad.
- 4.- **PEÑAILILLO VERA ROSAMEL**, aprobado por unanimidad.
- 5.- **GUTIERREZ LOREDO IRIS**, aprobado por unanimidad.
- 6.- **SOC. COMERCIAL ULRICH KRAUSE**, aprobado por unanimidad.
- 7.- **ARIAS HUANCA RAQUEL**, aprobado por unanimidad.
- 8.- **HUANCA CARRASCO ZUNILDA**, aprobado por unanimidad.
- 9.- **SUC. BALBINA DEL CARMEN GUTIERREZ GONZALEZ**, aprobado por unanimidad.

TEMAS TRATADOS

- 10.- HOTELERA MARCAPAMPA LTDA., aprobado por unanimidad.
- 11.- CALI GOMEZ DOLANDA, aprobado por unanimidad.
- 12.- FLORES VEGA DAVID, aprobado por unanimidad.
- 13.- HUMIRE SANCHEZ JULIA, aprobado por unanimidad.
- 14.- MAMANI LLANQUE DANIEL, aprobado por unanimidad.
- 15.- TORRIJOS CALLE SILVIA ANDREA, aprobado por unanimidad.
- 16.- APATA LUQUE LORENA, aprobado por unanimidad.
- 17.- CCOTO MAMANI MARCIAL, aprobado por unanimidad.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba la renovación patentes alcoholes de los 17 constituyentes antes señalados.

- **Expone, don Rodolfo Olgún,** Expresa un agradecimiento a la comunidad de Putre tras 42 años de servicio. Agradece la confianza y apoyo del alcalde.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Destaca la trayectoria del funcionario don Rodolfo en la administración municipal, resaltando su compromiso y contribuciones al desarrollo local, especialmente para los emprendedores. Menciona su buena voluntad en la comunicación con los contribuyentes y expresa buenos deseos. También valora el sacrificio personal y familiar y que siempre será parte de la administración municipal, con invitaciones a futuras celebraciones. Concluye deseándole éxito en sus futuros.
- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** Expresa sus mejores deseos a don Rodolfo en el inicio de una nueva etapa, reconociendo sus 42 años de servicio en el municipio.
- **Concejal, don Armando Huanca L.** Expresa su gratitud hacia una persona que ha conocido desde la infancia, resaltando su presencia en el municipio de Putre. Agradece por las gestiones realizadas durante su tiempo en el municipio.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Expresa su confianza en que el funcionario se irá dignamente y con alegría. Menciona la relación con don Rodolfo desde sus días como tesorero municipal. Agradece el sacrificio del funcionario por su trabajo y el desarrollo de la comunidad.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Expresa su agradecimiento a don Rodolfo por su dedicación y trabajo en la comunidad, destacando su compromiso y los vínculos que ha forjado. Manifiesta respeto y cariño hacia él, le desea bienestar y salud, agradeciéndole por su contribución a lo largo del tiempo.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Expresa su gratitud hacia don Rodolfo, a quien conoce desde la escuela y a quien valora por enseñanzas sobre la disciplina y obediencia. Desea lo mejor para él en su retiro y deseando lo mejor en su nueva etapa.
- **Concejala, doña Marisol Huanca B.** Desea que don Rodolfo disfrute su nueva etapa de vida, reconociendo las dificultades de ser un trabajador rural, como la lejanía de la familia y la falta de comodidad. También enfatiza la importancia de la salud como prioridad.
- **Funcionaria, doña Ana Alvarado,** Expresa una despedida afectuosa hacia don Rodolfo, quien se retira para disfrutar de su familia tras muchos años de servicio en la municipalidad. Se destacan los lazos de cariño y respeto formados a lo largo de los años.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES ANATA DE LOS PUEBLOS 2026.

- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Agradece a los concejales y a la administración por su colaboración en el trabajo conjunto con la comunidad con relación a las bases de la ANATA. Reconoce que, aunque no se alcanzará la perfección, se mejorará progresivamente cada año, beneficiando a la comunidad. Enfatiza la importancia de los acuerdos tomados por la comunidad y los concejales en la propuesta de estos acuerdos.
- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** Señala la necesidad de mejorar la planificación para futuras actividades, ya que algunos aspectos ya estaban definidos. Propone aumentar la subvención actual, debido a las altas demandas de la comunidad y los costos del evento. Reconoce el avance respecto a versiones anteriores.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Enfatiza la importancia de proporcionar una parrilla adecuada para atraer turistas y participantes al evento. Emprendedores en venta de productos agrícolas y gastronómicos también consideran necesaria esta infraestructura, respaldados por opiniones de dirigentes de los pueblos.
-

TEMAS TRATADOS

- **Concejal, Armando Huanca L.** Expresa su deseo de que se resuelva el problema relacionado con "Estrella del Norte" para el próximo año, enfatizando su importancia como la única asociación deportiva activa en el pueblo.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Aborda la importancia del Club Deportivo Estrella Norte y menciona que abrirán nuevas posibilidades para otras organizaciones culturales en la región. Se espera que "Hijos de Caquena" decida si inscribirse como centro cultural o junta de vecinos, y destaca el interés de al menos dos organizaciones más en presentarse. La administración se compromete a no negar oportunidades a los habitantes del territorio y a considerar estos temas tras el evento de la anata.
- **Expone, don Erick Orellana J.** Se realizaron ajustes en el artículo 24 sobre los premios para los inca y ñusta, especificando que el premio de segundo lugar será de \$300.000 en lugar de \$200.000 y el de tercer lugar será de \$200.000 en vez de \$100.000.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Considera que el éxito de una anata radica en la colaboración conjunta de todos los involucrados, destacando la importancia de la voluntad y el trabajo en equipo. Aprecia las declaraciones positivas de algunos dirigentes y sugiere que, para futuras acciones, se debe planificar con anticipación para incluir a más personas. Resalta la necesidad de eventos así en municipios con recursos limitados y llama a los comuneros a comprometerse para llevar la anata a otros pueblos.
- **Concejala, doña Marisol Huanca B.** Expresa agradecimiento al alcalde y al director de DIDECO por considerar la opinión de las organizaciones.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

El secretario consulta a los concejales la autorización del siguiente punto: Bases Anata de los pueblos 2026.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo se aprueban las bases Anata de los pueblos año 2026.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN TRANSITORIA POR ATENCIÓN DE URGENCIA.

- **Expone, don Aldo Rivera.** La asignación transitoria de atención de urgencia para el pago de horas extras, que no está contemplado en el reglamento de remuneraciones, se obtuvo la aprobación del Concejo y la disponibilidad presupuestaria necesaria. Los beneficiarios incluyen personal del CESFAM y postas de salud, específicamente cuatro funcionarios técnicos de enfermería, dos funcionarios de las postas y cuatro conductores. Esta asignación es correspondiente a enero y febrero del año en curso.

Consulta de los concejales:

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Ch.** ¿Consulta sobre el financiamiento para los meses de marzo a diciembre de 2026? También solicita que el secretario realice las citaciones oportunamente, debido a retrasos anteriores.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** En respuesta al concejal, explica que las citaciones se envían con un aviso de 48 horas; sin embargo, esto depende de los antecedentes que proporcionen las direcciones. Se menciona que el director del CESFAM debía entregar información complementaria que no estaba disponible inicialmente. Pide disculpas y comprensión a los concejales por los posibles retrasos.
- **Concejal, don Armando Huanca L.** Sin consultas.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Sin consultas.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** ¿el financiamiento recibido es temporal hasta que lleguen los fondos de enero, febrero y marzo? ¿Se continuará utilizando el presupuesto municipal? Además, ¿consulta sobre la frecuencia de las presentaciones?, sugiriendo que sería más adecuado realizar pagos durante todo el año.
- **Concejal, don Justo Blas H.** ¿En los meses de marzo y abril se va a solicitar nuevamente fondos? Sugiere que lo ideal sería realizar el trámite una sola vez al año.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** Presenta la misma inquietud y desea aclarar si la presentación se realizará cada 2 meses o anualmente.
- **Expone, don Aldo Rivera,** Menciona que la asignación solicitada se extiende hasta el 28 de febrero, a pesar de que el artículo hace referencia al 31 de diciembre. El artículo tiene la posibilidad de extenderse durante todo el año. El convenio de estrategia de atención de urgencia municipal está actualmente prorrogado y vigente. Se espera que el servicio de salud envíe las nuevas condiciones y valores para el año. Mientras tanto,

TEMAS TRATADOS

se aprobará una asignación transitoria de fondos para enero y febrero, financiada por el presupuesto municipal. En marzo, se presentarán los nuevos valores al concejo para su aprobación de asignaciones de marzo a diciembre.

Si las nuevas condiciones no llegan, se insistirá en asignaciones mensuales transitorias. Se espera recibir las nuevas condiciones en enero para facilitar la preparación de la información para la aprobación en marzo.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

El secretario consulta a los concejales la autorización del siguiente punto: Asignación Transitoria por Atención de Urgencia.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo se la asignación transitoria por atención de urgencia

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CONTRATO A SUMA ALZADA DE ASESOR GABINETE.

- **Expone, don Rene Viza,** Expresa que el artículo 27 de la ley orgánica municipal establece que se debe informar al concejo municipal sobre el personal que asume responsabilidades bajo la calidad de suma alzada. El asesor del gabinete también cumplirá funciones en suma alzada. Precisa que el monto asignado está restringido al 10% del personal de planta. Por ahora, solo se consideran estos dos profesionales, aunque existe la posibilidad de incorporar más. Se evaluará la duración y modalidad del contrato, pero hay disponibilidad para proceder con esta contratación.

Pronunciamiento de miembros del concejo

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani.** ¿Consulta si existen solamente dos profesionales bajo la modalidad de suma alzada? y solicita individualizar a la persona que está siendo aprobada, ¿consulta sobre el grado de remuneración con el que está asimilada?
- **Concejal, don Armando Huanca.** Sin Consultas.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez.** Solicita una copia del contrato y de los productos asignados al funcionario en caso de que se apruebe o no.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** Manifiesta la necesidad de que se cumplan diversas obligaciones por parte de los funcionarios, relacionadas especialmente con la gestión y seguimiento de convenios. Menciona que hay rendiciones de convenios que aún no se han cerrado, lo que señala una falta de responsabilidad del funcionario.
- **Concejal, don Justo Blas,** Expresa su preocupación respecto a la falta de creación de la unidad de seguridad pública prometida por el alcalde el año pasado. Solicita que se establezca esta unidad en el primer trimestre del presente año, considerando su importancia para el bienestar y la seguridad de la comuna.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** Expresa su interés en obtener más información sobre su gestión, en particular su aporte a la comunidad y al área de seguridad pública. Solicita antecedentes específicos sobre las tareas realizadas. Sugiere un mayor compromiso por parte del funcionario.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Menciona que el director, alcalde y secretario municipal firman los informes mensuales del funcionario, el cual organiza la agenda regional y nacional. Además, planea la creación de una unidad de seguridad y la ampliación de oficinas para mejorar las funciones administrativas, destacando la necesidad de planificación y capacitación para los inspectores municipales. Concluye que el funcionario está bajo la supervisión del administrador municipal.

Acuerdo del concejo.

- Por 5 votos a favor y 2 en contra, se aprueba la contratación a Suma Alzada del Asesor Gabinete.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores,** Otorga la palabra a los concejales que rechazan la propuesta, pidiéndoles que justifiquen su rechazo.
- **Concejal, don Juan Carlos Mamani,** Por los incumplimientos mencionados por la concejala Marisol, quien es miembro del Concejo de Seguridad.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** Expresa que la persona asignada no tiene la experiencia necesaria en seguridad pública.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Expresa que el funcionario tiene la certificación y

TEMAS TRATADOS

capacitación necesaria en seguridad. El secretario municipal, miembro del Concejo de Seguridad Intercomunal, confirma el rol como encargado y secretario ejecutivo de la comisión, asegurando que no hay incumplimiento en sus funciones.

PUNTO ADICIONAL: INVITACION EXPO COLCHANE

Secretario, don Juan Carlos Flores. Consulta a los concejales si están de acuerdo en autorizar la incorporación del punto relacionado con la invitación del municipio de Colchane.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba la incorporación del punto: invitación Expo Colchane 2026.

- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Consulta a los concejales interesados en participar para someter a pronunciamiento.

Pronunciamiento de miembros del concejo:

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani.** Si participará.
- **Concejal, don Armando Huanca.** No participará.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez.** No participará.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** No participará.
- **Concejal, don Justo Blas.** No participará.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** No participará.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Solicita la aprobación de los concejales para autorizar la participación del concejal Juan Carlos Mamani Churata en la Expo Colchane, pidiendo a los presentes que levanten la mano si están a favor.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo se autoriza la participación del concejal don Juan Carlos Mamani Churata, a la expo Colchane 2026.

7. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani.** Aclara que no tiene facultades para decidir sobre las contrataciones de personal en el municipio de Putre, es una responsabilidad exclusiva del alcalde y su administración. Solicita que en la próxima sesión del Concejo se incluya la exposición de don Francisco Humire, presidente de la junta de vecinos de Murmuntani. En el concejo de Saxámar, la comunidad solicitó que se busque una alternativa para acreditar la procedencia de su producto ante el SAG e INDAP, consulta sobre los avances en esta materia, ya que se aproxima el periodo de cosecha y los vecinos esperan solución. ¿Consulta si el municipio dispone de un equipo de emergencia para los fines de semana ante las lluvias estivales?, ¿Consulta dónde se instalarán las personas que venderán comida en la Anata? y ¿cuáles son los requisitos para que los emprendedores se inscriban? Solicita nuevamente la cartera de proyectos del Plan Especial de Desarrollo Zona extrema, la cual fue pedida en noviembre y hasta la fecha no ha sido enviada. Solicita información sobre el apoyo que ha brindado la municipalidad en los proyectos de electrificación en los pueblos de Belén y Saxámar. A la fecha no ha recibido las representaciones formuladas por el director de control sobre gastos observados, a pesar de haber solicitado la información en cuatro ocasiones. El informe de la Contraloría menciona que el municipio de Putre está alerta por su estado financiero. Solicita fiscalización a la planta de tratamiento de aguas servidas de Putre, los servicios higiénicos de Zapahuira y la biblioteca municipal en Putre.
- **Concejal, don Armando Huanca.** Menciona problemas de acceso a Caquena debido a cortes en la carretera y expresa preocupación por la falta de maquinaria que facilite el paso. ¿Consulta sobre la disponibilidad de maquinaria en la zona de la precordillera? Solicita al alcalde la disposición de maquinarias, ya que podrían ser necesarias para evitar cortes en el puente en caso de lluvias.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez.** Solicita la nómina actualizada de los funcionarios actuales, ¿consulta quiénes han sido desvinculados o han renunciado recientemente? Hace un llamado para que la empresa MOP presente un balance y una exposición sobre las obras realizadas en los últimos años. Menciona la necesidad de que la empresa actúe para mover las rocas del lecho del río Socoroma, una solicitud que ha realizado hace meses. Expresa la necesidad de evidenciar el avance y la existencia de un equipo municipal que garantice la correcta ejecución de las obras en tierras

TEMAS TRATADOS

cultivables. Menciona que el estado financiero de Putre ha generado preocupación, ya que los informes trimestrales no se entregan a tiempo. Sugiere la creación de una comisión para abordar este problema, dado que el director de control, quien es el asesor directo del concejo, debería proporcionar orientación al respecto.

- **Concejala, doña Marianella Huanca.** ¿Consulta sobre la situación de salud del funcionario Sebastián Fuentes? tras un accidente ocurrido el 22 de diciembre. ¿Consulta si dicho funcionario tiene la fidelidad funcionaria necesaria para conducir vehículos municipales?, ¿Quiénes serán los funcionarios responsables del sumario administrativo relacionado con el incidente? ¿Consulta sobre la entrega de regalos, incluyendo pan de Pascua a adultos mayores y niños en la comuna de Putre? ¿todos los obsequios han sido entregados?, en especial a un adulto mayor, don Carlos Guaya, quien no recibió su regalo. ¿Consulta sobre que los 500 litros de combustible de petróleo que se devolvieron?, en relación con un compromiso con la planta de agua potable de Socoroma. La comunidad manifestó incertidumbre sobre la identidad de la trabajadora social en Dideco, solicitando un nombre específico. Expresaron la necesidad de conocer a la persona que será su contacto estable para recibir atención. Expresa la necesidad de asignar funcionarios para atender situaciones de catástrofe durante los fines de semana ante las lluvias estivales. Menciona la importancia de una trabajadora social en turno y la problemática relacionada con la falta de comunicación a través de la radio Parinacota, que es crucial para la comunidad. También se hace hincapié en la necesidad de resolver el problema de la radio y se consulta sobre el envío de un oficio a la empresa COP y al MOP, solicitado en el concejo anterior, para facilitar consultas de la comunidad de agricultores.
- **Concejaj, don Justo Blas.** Informa sobre la falta de abono y el robo de plantas en el paseo Bernardo O'Higgins. Sugiere implementar soluciones para preservar las plantas en esa zona.
- **Concejala, doña Marisol Huanca,** Hace referencia a la respuesta dada a don Francisco Humire sobre su exposición, esperando que se concrete en el próximo concejo. Sugiere aprovechar la reunión de las organizaciones de la junta de vecinos para evaluar la necesidad de formar una unión comunal que apoye en el área correspondiente. Solicita agilizar los trabajos en el estanque de Socoroma para proveer de agua a la planta de APR, dado que las lluvias han comenzado y el camino de acceso es difícil para el camión debido a su condición gredosa. Solicita al alcalde gestionar y visibilizar la problemática del lago Chungará, ya que los accidentes actuales pueden afectar a la comuna de Putre, incluyendo la flora, fauna y la población de Socoroma. Solicita nuevamente la nómina actualizada del personal que trabaja en el municipio 2026, también la lista de funcionarios que tienen a su cargo equipos de celulares, ya sean con plan o sin plan. Solicita a la población que cesen la venta ilícita de alcohol. Se enfatiza la importancia de cuidar a los vecinos como una muestra de amor al pueblo y rueda que se evite esta práctica. Solicita que en el próximo concejo se trabaje en el área de fomento productivo para avanzar en temas agrícolas y evitar desorden en 2027. ¿Pregunta quién está a cargo del área de turismo?
- **Presidente, don Javier Tito H.** Menciona que ante las consultas presentadas al equipo directivo. Se destaca que la comunicación de las actividades realizadas por el municipio debería ser más visible y no limitarse a incidentes específicos que han afectado a la institución en el pasado. En Saxámar, los agricultores han solicitado espacios para vender y exponer sus productos. Doña Elsa Flores trabaja con los dirigentes para proporcionar la certificación correspondiente. En cuanto a emergencias, don Norman Riveros y don Víctor Huanca gestionan las actividades necesarias. Su desempeño es positivo, abarcando no solo la atención a emergencias, sino también la coordinación en la entrega de agua y problemas eléctricos. Se agradece a los concejales por la aprobación de las bases del Anata, se cargarán en la página web y se entregarán a los dirigentes. Se está mejorando la oficina de enlace para que los ciudadanos de Putre con colaboración del gobernador y la SEREMI de energía; Además, se están desarrollando iniciativas paralelas en localidades como Caquena y Guallatire, implementando sistemas híbridos y fotovoltaicos para soluciones energéticas. También se planea mejorar el suministro eléctrico de la planta de tratamiento, que actualmente carece de un suministro fijo. El municipio está avanzando en el desarrollo de la electrificación en las zonas de Mendoza y Achacagua, que forman parte del plan de zonas rezagadas. Aunque se ha trabajado en la priorización de proyectos, actualmente el Gobierno Regional ha puesto énfasis en la energización de Visviri en la comuna de General Lagos, lo que altera el orden de prioridades. Los gastos observados con

TEMAS TRATADOS

relación al último informe se están trabajando con la unidad de control, el director DAF y el administrador municipal para seguir entregando antecedentes sobre las recientes observaciones. La administración no ha encontrado inconvenientes para la fiscalización de la planta de tratamiento, por lo que se debe fijar una fecha para dicha fiscalización. El inspector técnico Felipe Guerrero informó sobre el estado del proyecto de mejoramiento de los baños públicos en Zapahuira.

Se programó un concejo para el 28, donde se realizará la fiscalización correspondiente al término de este. El Ministerio de Obras Públicas, se encargará de realizar mejoras en caminos no enrolados y se coordinará con el concejal para identificar puntos de intervención. Esta semana se completará el proceso de evaluación de equipos, como una moto niveladora, que será clave para mejorar la conectividad en dichos caminos. Se está presentando una propuesta para el puente Lluscuma, este puente es un punto crítico en la comuna. Se felicita al equipo de operaciones por su respuesta ante la emergencia que afecta a la población de Putre. Se presentará una propuesta sobre cómo enfrentar las lluvias estivales en Lluscuma, teniendo en cuenta que algunas áreas son de terrenos privados. La administración ha reforzado proyectos inconclusos y ha cumplido con sus responsabilidades. Menciona proyectos concluidos que enfrentaron dificultades técnicas, y se aclara que no son considerados inconclusos. Se entregará la nómina de funcionarios tras una reestructuración de funciones en diversas unidades. Se envió oficios a la empresa COP y al concejal para invitarlo a un concejo sobre varios puntos, entre ellos el mirador de Putre, que no estaba en el proyecto inicial. Se destacó el avance de la ruta 11CH, que ya supera el 90% de operación, y la importancia del retiro de rocas en Socoroma. Reconoce la importancia de evidenciar los trabajos realizados, los cuales se comparten principalmente a través de redes sociales como Instagram y Facebook. Se informa que se completó un trabajo solicitado por los dirigentes para establecer barreras de contención debido a deslizamientos por lluvias en el sector alto de Marcapata. Sobre el manejo del accidente automovilístico ocurrido por Sebastián Fuentes, constructor civil, quien está a cargo del proyecto de pararrayos. El administrador municipal actuó de inmediato para coordinar con carabineros y ambulancia, y se está haciendo un informe a la empresa de servicios arrendados. Se realizará una investigación sumaria bajo la supervisión de un fiscal. Se confirma que todos los procedimientos se llevaron a cabo correctamente y el funcionario involucrado ha reintegrado sus funciones. Solicita el contacto de don Carlos Guaya de Caquena para proceder con la entrega y regularización de su regalo. Menciona que el director informará sobre el proceso de entrega de los panes de Pascua y regalos.

- **Expone, don Erick Orellana.** Se ha logrado entregar más del 80% de los regalos según el listado inicial. Los regalos en los puntos de enlace provienen de personas anotadas que no asistieron a la actividad. Se está coordinando la entrega a estas personas, y también se ha permitido la entrega a quienes no estaban en el listado pero que demostraron ser parte de la comunidad. Durante una reunión, se abordó una situación relacionada con la entrega de regalos a niños de nacionalidad boliviana, mencionando que hubo una confusión en la información presentada, donde se aclaró que no se habían entregado regalos a los niños de la forma en que se había comentado, y agradece la participación de las presidentas de juntas de vecinos que ayudan a esclarecer estos malentendidos. Menciona que Doña Carolaine Ramos ha regresado a sus funciones, siendo la persona de ayuda para consultas relacionadas con el asistente social. Aclara que no puede trabajar en la administración pública si tiene una sanción, ya que la Contraloría lo habría detectado. Menciona que tomará acciones judiciales si considera que se hacen falsedades en las publicaciones. Menciona que no hay sanción que le impida trabajar y se muestra dispuesto a que los concejales vean sus antecedentes. Enfatiza la importancia de que la comunidad conozca la verdad sobre su situación y sus competencias para ejercer su cargo. También agradece la colaboración de los concejales en la organización comunal, lo que ayudará a fortalecer el trabajo colaborativo de Dideco con los dirigentes.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** ¿Quién es la asistencia social que está a cargo en caso de ocurrir una emergencia?
- **Expone, don Erick Orellana.** Doña Carolaine y don Carlos Maita están trabajando juntos en responder ante la comunidad.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** La preocupación radica en la disponibilidad de Carolaine, quien acaba de tener un bebé, para quedarse los fines de semana. Sugiere considerar a otra trabajadora social que pueda responder ante cualquier emergencia.
-

TEMAS TRATADOS

- **Expone, don Erick Orellana.** Carolaine estará disponible para ayudar, y es importante contar con alguien con quien podamos comunicarnos constantemente. Si no puede ayudar, puede derivar a Carlos Maita o buscar ayuda de otros trabajadores sociales.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Se presentó un calendario de emergencias para gestionar situaciones durante la temporada de lluvias entre diciembre y abril. Solicitó clarificación sobre la entrega de 500 Litros de combustible por parte de Socoroma al municipio, la cual no había sido confirmada por los encargados. Existe un convenio de colaboración entre la administración local y la delegación provincial, que se centra en la recolección de basura en el complejo Chungará. Este acuerdo incluye la entrega anual de 5.000 litros de combustible por parte de la delegación para apoyar el funcionamiento del camión de basura. También menciona un acuerdo con los comuneros para aportar combustible en trabajos agrícolas. Doña Carolaine Ramos es la trabajadora social con responsabilidad administrativa, junto con don Carlos, quien es el profesional de apoyo. También se cuenta con tres o cuatro trabajadoras sociales que forman parte de los programas en el territorio.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** Solicita información sobre el envío de un oficio para que la empresa COP y el MOP se presenten, fue requerido en un concejo por comuneros. Ellos desean consultar sobre el estado del camino.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Sobre el MOP y COP, propondrá que estos servicios asistan al próximo concejo para realizar una exposición sobre el tema.
- **Expone, don Rene Viza.** Sobre el estado financiero del municipio correspondiente al año 2018. Sugiere que se revise el informe en una comisión de trabajo para aclarar malentendidos en la comunidad acerca de la gestión de recursos públicos. Señala que el informe revela problemas en la regularización del patrimonio municipal, donde muchas propiedades no están debidamente registradas.
- **Concejal, don Juan Carlos Mamani.** Solicita que se envíe información con anticipación para poder llegar a la comisión con más antecedentes. Aclara que no ha mencionado malversación de recursos públicos y que ha planteado sus inquietudes de manera sutil. Además, dará su apreciación sobre el tema una vez reciba la información solicitada.
- **Concejal, don Juan Carlos Mamani.** Solicita que se envíe información con anticipación para poder llegar a la comisión con más antecedentes. Aclara que no ha mencionado malversación de recursos públicos y que ha planteado sus inquietudes de manera sutil. Además, dará su apreciación sobre el tema una vez reciba la información solicitada.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Reconoce que el municipio de Putre enfrenta críticas y que los problemas actuales son herencias de administraciones anteriores. Afirma el compromiso de concluir proyectos inconclusos y expresa preocupación por la forma en que se comunican estas situaciones.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** Menciona que se llegó a un acuerdo para recibir un informe por parte del director DAF, y que a la fecha aún no se entrega dicho documento.
- **Presidente, don Javier Tito H.** El informe es público y se ha anunciado su disponibilidad. Se planea imprimirlo y entregarlo a las autoridades. Solicita colaboración para trabajar en una comisión que revise el informe y avance en otros informes pendientes que afectan a la administración actual. El concejal Justo Blas ha destacado la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento y conservación en el paseo O'Higgins, incluyendo tanto las plantas como la estructura de los sistemas de sombra. Se planea una intervención total, del paseo, mejorando y gestionando adecuadamente el crecimiento de las plantas. La administración se compromete al cuidado y mantenimiento de este espacio turístico. Sobre participar en el evento en Colchane, no podrá asistir debido a una reunión de trabajo programada para el viernes. Esta reunión está destinada a abordar temas relevantes como el FABE y los apoyos del municipio. Se ha convocado a todos los dirigentes y se espera su participación en esta primera reunión de planificación. Sobre la carta de don Francisco, el 28 se dará audiencia al dirigente. la habilitación del juzgado de policía local, con compromisos para iniciar trabajos en los próximos meses. Se busca establecer un control más efectivo sobre el tráfico de vehículos en la ruta 11CH. Se organizará una gira con equipos técnicos a otros municipios para inspeccionar y aprender de las instalaciones existentes. La instalación de los estanques y tuberías, que ya están en el municipio, se espera completar en un plazo no mayor a 15 días. Durante la semana pasada se realizó una visita al acceso de la planta APR Socoroma, donde una empresa contratista estimó un presupuesto para encontrar una solución definitiva, ya sea de asfalto o empedrado, que

TEMAS TRATADOS

se adapte a las condiciones del terreno. El objetivo es facilitar el acceso de los camiones. Solicitó una audiencia en la Comisión de Zonas Extremas de la Cámara de Diputados para discutir temas como el tránsito de cargas peligrosas en la ruta 11CH, incluyendo incidentes recientes en el lago Chungará. Planea una intervención en la Cámara de Diputados para abordar estos problemas, especialmente en coordinación con autoridades bolivianas responsables de controlar el impacto de empresas que operan en la zona.

- **Expone, don Rene Viza.** En una reunión, mencionó que los funcionarios fueron identificados previamente y que se esperaba un comunicado escrito del secretario. Aclaró que la mayoría de los funcionarios sólo tienen uno y no cuentan con equipos adicionales.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Informa que debe proporcionar información a los concejales antes del lunes. Planea realizar una reunión con agricultores de Putre en enero para decidir sobre dos equipos agrícolas que trabajarán en zonas específicas. Menciona dificultades, como denuncias relacionadas con la apertura de nuevos caminos, donde se presentan quejas por autorizaciones no solicitadas a propietarios.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** ¿confirmar si se envió documentación a la delegación sobre la situación del lago Chungará? Y ¿quién está a cargo del área de turismo?
- **Presidente, don Javier Tito H.** El municipio ha ejecutado procedimientos administrativos para abordar la contaminación del lago Chungará. Se contrato a una empresa que avanza en el control y retiro de residuos del lago.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** Solicita que se mencione que las consecuencias del accidente en el río Socoroma aún persisten, específicamente que el municipio sigue proporcionando agua potable a la planta APR. Esta situación es destacada como un efecto directo del accidente.
- **Presidente, don Javier Tito.** Hoy, la emergencia continúa sin ser levantada.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Menciona una invitación para una gira técnica relacionada con el desarrollo de ganadería de camélidos, programada para los días 27 y 29 de enero. Solicita al alcalde que considere incluir este punto en la agenda.
- **Presidente, don Javier Tito.** Aprueba la incorporación del punto.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Consulta a los concejales si están de acuerdo en aprobar la incorporación del punto.

Acuerdo del Concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo se autoriza la incorporación del punto: **Gira técnica misión nacional sur, a realizarse el día 27 y 29 de enero**, en Santiago.

- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Consulta a los concejales interesados en participar para someter a pronunciamiento.

Consulta a los concejales:

- **Concejal, don Juan Carlos Mamani.** Si participará.
- **Concejal, don Armando Huanca.** No participará.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez.** No participará.
- **Concejala, doña Marianella Huanca.** Si participará.
- **Concejal, don Justo Blas.** No participará.
- **Concejala, doña Marisol Huanca.** No participará.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Solicita la aprobación de los concejales para autorizar la participación del concejal Juan Carlos Mamani Churata, en la Gira técnica "Misión Nacional Sur", pidiendo a los presentes que levanten la mano si están a favor.

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo se autoriza la participación del concejal don Juan Carlos Mamani Churata, a la Gira técnica.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** Solicita la aprobación de los concejales para autorizar la participación de la concejala doña Marisol Huanca Bernabé, en la Gira técnica "Misión Nacional Sur", pidiendo a los presentes que levanten la mano si están a favor.

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo se autoriza la participación de la

TEMAS TRATADOS

concejala doña Marisol Huanca Bernabé, a la Gira técnica.

- **Presidente, don Javier Tito H.** Agradece por la participación en la construcción de las bases de la anata y la invitación a apoyar en las próximas actividades. Reconocimiento especial a la concejala Marisol Huanca por la aprobación de un punto crucial para la administración municipal. Menciona que el área de turismo está vacante debido a problemas de salud de Odlanier Veliz.
- **Concejal, Herman Gutiérrez.** Expresa la importancia de mantener una perspectiva elevada al emitir juicios como autoridades, señalando que no se opone a viajes o capacitaciones permitidos por la ley. Destaca la relevancia de la intervención del DAF en aclarar situaciones de administraciones pasadas y enfatiza la necesidad de unidad en la comunidad. continúa y reflexionar como autoridades deben asumir la responsabilidad de sus acciones y declaraciones.

Presidente, don Javier Tito H. Siendo las 13:24 de la tarde, damos por finalizada la segunda sesión ordinaria del mes de enero.



FIRMA DEL ALCALDE / PRESIDENTE



FIRMA DEL SECRETARIO MUNICIPAL